
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA NIT: 890.706.950-2 PALOCABILDO – TOLIMA	
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO MINIMA CUANTIA No. MC-001-2025	

FECHA DE ELABORACIÓN:	NOVIEMBRE 25 DE 2025
RESPONSABLE ORDENADOR DEL GASTO:	FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS DUQUE

**ESTUDIO PREVIO
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN**

AREA SOLICITANTE	RECTORIA
FECHA DE ELABORACIÓN	Noviembre 2025
NUMERO	011
RESPONSABLE	FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS DUQUE – Rector Ordenador del Gasto
PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	Esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública.
PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Una vez expuesta la necesidad de la Entidad y dado el objeto a desarrollar con el futuro contrato, es necesario contar con la persona que cumpla con los requisitos contenidos en el presente estudio previo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa requiere la adquisición de televisores, Impresoras multifuncionales, parlantes, proyectores, micrófonos, cabina de sonido y nevera, para las diferentes sedes, así como computadores de mesa para el área administrativa, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje y optimizar la gestión institucional.

En las sedes educativas se evidencian limitaciones en los recursos tecnológicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo de actividades formativas, presentaciones didácticas, trabajo en proyectos, apoyo a los centros de interés y la implementación de estrategias innovadoras. La ausencia o el deterioro de televisores, equipos de sonido, proyectores y herramientas de reproducción audiovisual dificulta la ejecución de clases dinámicas, la socialización de contenidos y la participación activa de los estudiantes.

Así mismo, las sedes presentan necesidades relacionadas con la impresión y digitalización de documentos académicos y administrativos, por lo cual se hace indispensable la adquisición de impresoras multifuncionales que permitan mejorar la eficiencia en la generación de materiales pedagógicos, guías, certificados y comunicaciones institucionales y La Nevera es necesaria para el área de Agroindustria.

Por otra parte, el área administrativa requiere computadores de escritorio actualizados y en óptimas condiciones para garantizar la gestión eficiente de los procesos institucionales, registro académico, manejo de plataformas educativas, elaboración de informes y seguimiento a los diferentes programas y áreas misionales. La infraestructura tecnológica actual es insuficiente y presenta obsolescencia, lo cual afecta la productividad y la oportunidad en la atención a la comunidad educativa.

La adquisición de estos bienes permitirá mejorar la calidad del servicio educativo, dinamizar los ambientes de aprendizaje, fortalecer los procesos administrativos y garantizar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Mejoramiento Institucional y del Proyecto Educativo Institucional.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA
NIT: 890.706.950-2
PALOCABILDO – TOLIMA**



**ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA No. MC-001-2025**

OBJETO

ADQUIRIR TELEVISORES, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, CABINAS AMPLIFICADAS, PARLANTES, PROYECTORES DE VIDEO, PARLANTES, CABINA DE SONIDO, NEVERA DE USO INSTITUCIONAL, CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y COMPUTADORES DE MESA PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA, PARA APOYAR LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y ASEGURAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES.

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Mínima Cuantía.

Numeral 5 Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007

Artículo 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015

El proceso cursa por dicha modalidad, toda vez que el valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la Institución Educativa.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR



Tipo de Contrato: Compraventa

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Fecha: Noviembre 25 de 2025		CDP No. 2025000010	
Código	Detalle	Fuente	Valor
21201010030406	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	1.2.4.1.04 CALIDAD POR GRATUIDAD	21.333.858,00
21201010030301	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	1.2.4.1.04 CALIDAD POR GRATUIDAD	6.487.650,00
21201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.2.4.1.04 CALIDAD POR GRATUIDAD	8.600.000,00
21201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.3.3.6.04 RECURSOS DEL BALANCE - SGP GRATUIDAD	3.236.367,13
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			39.657.875,13

Valor estimado del contrato: TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TRECE CENTAVOS (39.657.875,13) MCTE.

Forma de pago: Se realizará un (01) solo pago, con la entrega de la factura, informe de actividades, planilla de pago de seguridad social e informe del supervisor.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA NIT: 890.706.950-2 PALOCABILDO – TOLIMA	
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO MINIMA CUANTIA No. MC-001-2025	

Plazo del contrato: Ocho (08) días Calendario

Supervisión:

Nombre del supervisor:	JHON JAIRO RINCON ARBOLEDA CC. 93.388.095
Dependencia:	Coordinador Académico

LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

PRECIO TOTAL MÁS BAJO

La Institución Educativa realizará la evaluación dentro del término establecido en el cronograma y tendrá como único criterio de selección EL PRECIO, atendiendo a esto, se escogerá aquella oferta con el PRECIO TOTAL MÁS BAJO, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades de la Entidad y haya sido habilitada.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones a cargo del contratista:

En la ejecución del acto contractual el contratista se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con el anexo 1 “Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento” de la Invitación Pública y propuesta técnico-económica presentada
2. Realizar todas las gestiones en los aspectos técnicos, administrativos y económicos que se requieran para cumplir con el objeto del contrato
3. Suscribir el acta de inicio con el supervisor, una vez legalizado el contrato para su ejecución
4. Constituir las pólizas de garantías con los amparos exigidos
5. Cumplir con las obligaciones ante el sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes
6. Los demás que por naturaleza del objeto contractual surjan

Obligaciones a cargo de la Institución Educativa:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución del contrato
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través de la supervisión designada para el efecto, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual
3. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a la disponibilidad presupuestales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA
NIT: 890.706.950-2
PALOCABILDO – TOLIMA**



**ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA No. MC-001-2025**

**LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE
CONTRATACIÓN**

Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar, los amparos que deben solicitarse al proponente y contratista respectivamente, de acuerdo con el objeto del contrato son los siguientes:

OBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Seriedad de la Oferta	X		Diez (10%) por ciento del valor de la oferta	Vigente desde el momento de la presentación de la oferta hasta mínimo dos meses más
Cumplimiento del contrato	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	X		Diez (20%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más.

INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Conforme la última actualización realizada por ANCP-CCE al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación, la Entidad debe proceder conforme al Anexo 2 Aplicación de los acuerdos comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental, a saber:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	N/A	N/A
	México	NO				
	Perú	SI				
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	N/A	N/A
Corea		SI	SI	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados Unidos		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	N/A	N/A
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	N/A	N/A
	Guatemala	SI				
	Honduras	NO				
Unión Europea		SI	SI	NO	N/A	N/A
Israel		SI	SI	NO	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA**
NIT: 890.706.950-2
PALOCABILDO – TOLIMA



**ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA No. MC-001-2025**

CONVOCATORIA DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa INFORMA Y CONVOCA en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso.

RESPONSABLES

FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS DUQUE

Rector – Ordenador del gasto

ORIGINAL FIRMADO